FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°003/2018	O.C. Institucional Nº 03

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 04 / 06 / 2019	
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN		
ID del Llamado:	358.618	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE UTILES PARA OFICINA			
Proveedor:	FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ	RUC:	3.187.333 - 2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuacion asi como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1	Toner para fotocopiadora negro Canon Imagen Runner 1435 D iF	Unidad	Printers	Taiwán	6	180.000	1.080.000
2	Items2	Toner para fotocopiadora negro Canon Imagen Class D 1150	Unidad	Printers	Taiwán	4	140.000	560.000
3	Items3	Toner para fotocopiadora negro Brother MFC L5800DW	Unidad	Printers	Taiwán	60	115.000	6.900.000
4	Items4	Toner para fotocopiadora negro Canon Imagen Runner 1740i	Unidad	Printers	Taiwán	2	180.000	360.000
5	Items5	Toner para fotocopiadora negro BROTHER 8080	Unidad	Printers	Taiwán	2	115.000	230.000
6	Items6	Toner para fotocopiadora negro Brother 8890	Unidad	Printers	Taiwán	4	115.000	460.000
7	Items7	Toner para fotocopiadora negro Brother 8950	Unidad	Printers	Taiwán	8	115.000	920.000
8	Items8	Toner para impresora negro	Unidad	Printers	Taiwán	60	66.000	3.960.000
9	Items9	Toner para fotocopiadora negro Canon Imagen Class LBP 6030	Unidad	Printers	Taiwán	22	115.000	2.530.000
10	Items10	Cartucho de tinta para impresora negro. DESKJET 2135	Unidad	Printers	Taiwán	20	75.000	1.500.000
11	Items11	Cartucho de tinta para impresora color. DESKJET 2135	Unidad	Printers	Taiwán	10	82.000	820.000
12	Items12	Cartucho de tinta para impresora negro. EPSON I475	Unidad	Printers	Taiwán	65	35.000	2.275.000
13	Items13	Cartucho de tinta para impresora color EPSON L475	Unidad	Printers	Taiwán	90	35.000	3.150.000
		TOTAL :						24.745.000

SON GUARANÍES: **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL GUARANIES**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 04 de Junio de 2019.- Hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION.

FM COMERCIAL
Francisco Mendoza
021 991 480

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CAAGUAZU OVIEDO PARAGUAY
2008

MV Rossana Morales de González
Decana FCP - UNCA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 28 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	4	0	340	30	0	2	9.193.125
2019	2	1	4	0	340	30	0	5	3.551.875
2019	2	1	4	0	340	30	0	6	12.000.000
							Total:		24.745.000

COMERCIAL Francisco Mendoza 021 991 480 FIRMA PROVEEDOR	04/06/19 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD MV Rossana Morales de González Decana FCP - UNCA

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, en caso que corresponda.

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008